

PROGRAMA

Bloque: Educación y proyectos político-sociales

Materia: **EDUCACIÓN Y SOCIEDAD**

Año lectivo: **2024**

CURSO: 3er año Bachillerato con Orientación en Educación I y II

PROF.: Lic. Prof. MARA RODRIGUEZ OTERO

FUNDAMENTACION DERIVADA DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA NESC:

Fundamentos del Bloque Educación y proyectos político-sociales

Enseñar cómo los proyectos y prácticas educativas se inscriben en diferentes modelos de sociedad, y traducen diferentes maneras de entender a las personas y a la propia función de la educación en distintos contextos sociales e históricos, abonará el camino para que los estudiantes puedan apropiarse del carácter ético y político de la educación.

Entre las cuestiones que hacen a la reconstrucción crítica de la mencionada condición social y política de la educación, será fundamental incluir el derecho a enseñar y aprender consagrado en el artículo 14 de nuestra Constitución Nacional y el derecho a la educación reconocido en el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que tiene jerarquía constitucional según el artículo 75 inc. 22: “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales”. En este sentido, es importante destacar el papel del Estado y de las políticas educativas en la garantía de este derecho y el lugar central de la escuela en esta tarea.

Aún así, se entiende que la opción por enseñar sobre la escuela y lo escolar –por su gran importancia en los procesos de democratización del conocimiento y conformación de lo común– debe estar acompañada por la asunción de una perspectiva más amplia sobre la educación.

Los contenidos de la orientación posibilitarán, en este sentido, el reconocimiento y la valoración de las múltiples experiencias formativas y educativas no escolares que se desarrollan en distintos ámbitos: prácticas y espacios educativos comunitarios, laborales, de organizaciones sociales, políticas o religiosas, entre otros, que abonan la transmisión y recreación cultural. Su estudio, enmarcado en la comprensión de los distintos contextos y/o proyectos político educativos en los que se inscriben y de los principios éticos sobre los que reposan, habilitará reflexiones respecto de la contribución de cada uno de ellos al reposicionamiento de las personas y de los grupos socialmente desfavorecidos.

Propósitos de enseñanza

Que los docentes:

- Diseñen e implementen una planificación que presente los contenidos según un nivel de complejidad creciente y favorezca el desarrollo de las habilidades de esta Orientación.

- Apliquen un proceso de evaluación formativa que acompañe al estudiante en la observación de su trayectoria escolar, para que pueda reconocer logros y dificultades y lo ayude en el rediseño de su plan de autoformación.
- Propongan la lectura y el análisis de textos de divulgación científica y materiales audiovisuales que presenten una variedad de perspectivas para el análisis de los contenidos del bloque.
- Faciliten el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTICx) para el acceso a información válida y significativa, su organización y reorganización.
- Estimulen la reflexión y promuevan espacios, sobre el rol que ocupa la educación y la función que cumple en el contexto de una sociedad democrática del conocimiento; promoviendo la valoración de la educación como derecho personal y social y bien público reconocido por la legislación nacional e internacional
- Propicien el establecimiento de relaciones entre los distintos actores en los contextos local, regional y global para favorecer una mejor comprensión de las implicancias del fenómeno educativo.

Objetivos de aprendizaje

Que los estudiantes:

- Entiendan la educación como bien público, derecho personal y social garantizado por el Estado.
- Analicen la relación existente entre familia, escuela, sociedad civil y Estado.
- Reconozcan a la educación como la vía privilegiada para el pleno desarrollo personal, como dinamizadora de la equidad y por lo tanto como determinante en la mejora de la calidad de vida.
- Problematicen, indaguen y reflexionen sobre los agentes que participan en el proceso de transmisión cultural en el contexto de la globalización y su impacto social, económico y político.
- Reconozcan la vinculación entre la educación y los proyectos político-sociales, atendiendo a sus propósitos y principales características, y los supuestos ético-políticos que los sustentan.
- Comprendan la complejidad de las sociedades actuales y los procesos de gestión y de apropiación social del conocimiento a través de la educación en sus diversos tipos.
- Aprendan, valoren y apliquen métodos de observación de la realidad educativa próxima, tomando como base hechos, normas, instituciones o referentes.

EVALUACION

Dado que la evaluación es una etapa del proceso de enseñanza/aprendizaje –es decir, que la evaluación misma es formativa– se desarrollará durante todo los años, en el marco del acompañamiento, con el espíritu de quien camina junto al estudiante para orientarlo en su trayectoria. Si atendemos a la naturaleza del objeto, la educación en sentido amplio, debemos centrarnos en la elaboración de trabajos que desarrollen el pensamiento crítico, la capacidad de

relación entre conceptos nodales, la proyección de las consecuencias que implica asumir una postura pedagógica, política o cultural. Es importante que los estudiantes comprendan los fundamentos sobre los que se elabora y entiende este objeto tan complejo y significativo, que realicen experiencias de abordaje de una misma temática o problema desde diferentes enfoques: político, social, antropológico, pedagógico, histórico. Será importante adentrarse en el análisis y juicio crítico de textos correspondientes a este ámbito y en el ensayo de resolución de problemas sencillos.

Qué evaluar: En coherencia con el enfoque presentado en la NES, el objeto central de evaluación lo constituyen las habilidades que se trabajan a partir de los conceptos centrales. Las mismas se logran a partir de un complejo proceso de enseñanza que requiere de criterios cualitativos, superadores de la mirada enciclopédica centrada en el contenido conceptual como dato informativo. Por ello, requerirán de un abordaje evaluativo en el que los factores intervinientes son:

- los saberes previos referidos a habilidades y a conceptos;
- el tiempo (el momento del periodo lectivo en el que se encuentra el estudiante);
- la progresión de la complejidad de cualidades y conceptos adquiridos y la estabilidad de esa modificación aplicada en contextos diversos de modo adecuado.

Entre otras cuestiones, esto supondrá el consenso institucional sobre el significado de las habilidades elegidas y su operativización en términos de indicadores y niveles de logro.

Cómo evaluar

Los insumos que podrán utilizarse para evaluar tendrán en consideración dos criterios: por una parte, la naturaleza del objeto de conocimiento en cuestión y, por otra, la habilidad o habilidades implicadas. En este sentido, se tratará de promover siempre la comprensión de los contenidos, su integración y el fortalecimiento de la habilidad implicada. Se aplicarán instrumentos como análisis de casos, resolución de problemas, lectura crítica de textos específicos, organización de la información, mapas conceptuales o redes, aplicación de principios generales a casos particulares, etcétera, debates, investigaciones acotadas a la edad de los alumnos, producción de escritos de elaboración personal, análisis de documentos y proyectos educativos. Será importante resguardar el carácter cualitativo complejo del logro de las habilidades y, para ello, construir insumos como las rúbricas, por ejemplo, para su correcto seguimiento.

PROGRAMA

Bloque: Educación y proyectos político-sociales

Materia: **EDUCACIÓN Y SOCIEDAD**

Año lectivo: **2024**

CURSO: 3er Año Bachillerato Orientación Educación

PROF.: Lic. Prof. Mara Rodríguez Otero

Estación 1 Partida

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Colaborar en la creación y/o mantenimiento de un clima cordial que facilite la interacción de los alumnos entre sí y de los alumnos con la docente.• Compartir el diseño curricular de la Orientación en Educación.• Reconocer y exponer expectativas.• Consensuar estilos de trabajo (portafolio, bibliografía, uso de citas, uso de las TIC, espacio áulico, rúbricas, etc.)• Reconocer distintas definiciones de Educación que circulan en la sociedad.• Exponerse a distintas definiciones de Educación del ámbito académico.• Tomar contacto con fuentes bibliográficas originales.
Contenido	<ul style="list-style-type: none">• Historia de vida de los alumnos y la docente• Diseño curricular del Bachillerato Orientación Docente• ¿Qué es la educación?
Habilidades específicas	<ul style="list-style-type: none">• Lectura de textos académicos con guía de la profesora• Subrayado• Armado de cuadros: cuadro araña y cuadros con estructura• Toma de apuntes sobre videos que se presentan dos veces• Oralidad: Presentación oral como vocerx de grupo
Bibliografía y fuentes	<ul style="list-style-type: none">• Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa. Gerencia Operativa de Currículum 2015 dirigido por Gabriela Azar "Diseño curricular nueva escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires: ciclo orientado del bachillerato, educación". Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa. - 1a ed.• Gvirtz, S. Grinberg, S. y Abregu, V, 2009 "La educación ayer, hoy y mañana." Bs. As. Ed. Aique (Capítulos 1 y 2)• Freire, Paulo. 2004 "La educación como práctica de la libertad" Ed. Siglo XXI editores. (selección de párrafos)• Durkheim, E. 1976. "La educación: su naturaleza y su función", en Educación como socialización, Ediciones Sígueme, Salamanca. (selección de párrafos)

- Video 360 TV “Por qué no?” Entrevista con Silvina Gvirtz
<https://www.youtube.com/watch?v=UKehMO3XVEo>
- Video Entrevista con Paulo Freire Qué es enseñar?
<https://www.youtube.com/watch?v=kAemFdMqnO8>

Bibliografía adicional

- Tenti Fanfani, Emilio 2004 “Sociología de la educación.” Universidad Nacional de Quilmes. (Unidad II)

Estación 2 Educación y familia

Objetivos

- Aplicar el concepto amplio de educación.
- Establecer relaciones entre la teoría y la práctica.
- Diferenciar los conceptos de socialización primaria y socialización secundaria.
- Comprender el concepto de movilidad social e identificarlo en la biografía escolar.
- Comprender el concepto de Capital y Cultural e identificarlo en ejemplos escolares.

Contenido

- Función educadora de la familia. Socialización primaria desde la perspectiva de género. (ESI transversal)
- Elección educativa de los padres y/o adultos responsables. Socialización secundaria desde la perspectiva de género. (ESI transversal)
- Relación familia/ escuela. Capital Cultural.
- Continuidades, rupturas y contextos culturales (LEN, artículo 6).
- Escolarización, estratificación y movilidad social.

Habilidades específicas

- Lectura de textos académicos de manera independiente
- Subrayado
- Producción de párrafos académicos
- Armado de cuadros: Línea de tiempo
- Toma de apuntes sin posibilidad de repetir el estímulo
- Observación y registro de la observación
- Oralidad: Presentación oral como vocerx de grupo utilizando vocabulario pertinente.
- Trabajo en equipo

Bibliografía

- Gvirtz, S. Grinberg, S. y Abregu, V, 2009 “La educación ayer, hoy y mañana.” Bs. As. Ed. Aique (Capítulo 1)
- Ley de Educación Nacional 26.206
- La escuela según Pierre Bourdieu
https://www.youtube.com/watch?v=3mChkak7_3A&t=8s

Bibliografía

- Pérez Gómez, A., 1992. “Las funciones sociales de la educación”, en Pérez Gómez, A. y Gimeno Sacristán, J. Comprender y transformar la enseñanza, Ediciones Morata, Madrid.

adicional

Estación 3 Educación y modelo de sociedad

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Avanzar en la adquisición de la capacidad lectora.• Establecer relaciones entre teoría y realidad.• Esbozar e intercambiar opiniones críticas sobre el material bibliográfico y las problemáticas educativas.• Iniciar el conocimiento de algunos de los problemas educativos más urgentes y aproximarse a alternativas superadoras.
Contenido	<ul style="list-style-type: none">• La educación como proceso social, ético, político y cultural. Visión histórica con perspectiva de género. (ESI transversal)• Educación e integración social: la diferenciación funcional. Visión histórica con perspectiva de género. (ESI transversal)• La equidad educativa.• Los dilemas actuales de la educación para todos de calidad y la exclusión social.• Políticas curriculares como estrategias para superar la fragmentación social.
Habilidades específicas	<ul style="list-style-type: none">• Lectura de textos académicos de manera independiente• Subrayado• Armado de cuadros: Línea de tiempo• Toma de apuntes sin posibilidad de repetir el estímulo• Oralidad: Presentación en plenario frente a sus compañerxs utilizando vocabulario pertinente siguiendo una estructura de discurso.• Trabajo en equipo• Remitirse al PAI proyecto interdisciplinar “¿Dónde están nuestros compañeros?”
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none">• Video Historia de la Escuela Primaria en la Argentina https://www.youtube.com/watch?v=ODYuVBJyErM&index=2&list=PLCZiqKLxndeFrwy6zUHq3E4F_hCDKEFHm• Video Historia de la Escuela Secundaria en la Argentina https://www.youtube.com/watch?v=NoMgdUv_NAU&list=PLCZiqKLxndeFrwy6zUHq3E4F_hCDKEFHm&index=3• Video Historias de la escuela (no tan) común Capítulo 4 http://flacso.org.ar/noticias/iguales-pero-diferentes/
Bibliografía adicional	<ul style="list-style-type: none">• Apple, M. 2002 “Como dios manda. Mercados, niveles, religión y desigualdad.” Temas de educación. Paidós. (Selección realizada por la cátedra de Sociología de Educación, UBA)• Bourdieu, P. 1999 “La miseria del mundo.” Fondo de Cultura Económica.• Kaplan, C.V. 2009 “Destinos escolares en sociedades miserables.” En Tiramonti, G. y Montes, N. (comp) “La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación”, Manantial/ FLACSO, Buenos Aires. pp179-191

Estación 4 Mirada Sociológica

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Apropiarse de las categorías conceptuales básicas de la Sociología de la educación.• Comprender la definición de Índice de analfabetismo.• Comprender la definición de Índice de escolarización.• Leer e interpretar de manera básica cuadros estadísticos de doble entrada.• Introducirse en ciertos debates que configuraron históricamente a la Sociología de la Educación contemporánea. (Foucault, Althusser, Weber)
Contenido	<ul style="list-style-type: none">• Indicadores, condicionantes y procesos que describen y explican el hecho educativo desde una mirada sociológica.• Alcances, aportes y límites de la mirada sociológica en educación.
Habilidades específicas	<ul style="list-style-type: none">• Lectura e interpretación de cuadros estadísticos de doble entrada• Elaboración de un párrafo académico• Lectura académica independiente
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none">• Durkheim, E. 1987. "Las reglas del método sociológico" La Pléyade, Buenos Aires. (Prólogo de la segunda edición)• Giddens, A. Las nuevas reglas del método sociológico. Amorrortu, Buenos Aires. (Introducción)• Fernández Irusta, Diana "Michel Foucault: siete conceptos para comprender la vigencia de su legado" en diario La Nación 8/7/14
Bibliografía adicional	<ul style="list-style-type: none">• Tenti Fanfani, Emilio. 2007. "La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación." Siglo XXI editores. Buenos Aires• Weber, M. 1972 Ensayos de sociología contemporánea Editorial Martínez Roca. Barcelona. (Capítulos 7 y 8)• Foucault, M. 1989 "Vigilar y castigar". Siglo XXI. Buenos Aires.• Althusser, L 1975 "Ideología y aparatos ideológicos del Estado". Nueva Visión. Buenos Aires.

Estación 5 Sociedad civil y educación

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Comprender los elementos básicos de Educación y Estado.• Construir una definición de Sociedad Civil
Contenido	<ul style="list-style-type: none">• Distintas modalidades de la relación entre Estado y sociedad civil en el ámbito educativo.• Educación formal y no formal.• Participación de diversos agentes sociales en educación (LEN, artículo 6).

Habilidades específicas	<ul style="list-style-type: none"> • Remitirse al PAI proyecto interdisciplinar “¿Dónde están nuestros compañeros?”
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none"> • Fernández Irusta, Diana “Michel Foucault: siete conceptos para comprender la vigencia de su legado” en diario La Nación 8/7/14
Bibliografía adicional	<ul style="list-style-type: none"> • Zibechi, R. 2004. “Los movimientos sociales como espacios educativos”. Ponencia ante el Congreso Internacional de Sociología de la Educación. Buenos Aires.

Estación 6 Educación y trabajo

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender en detalle una de las funciones sociales de la Educación. • Establecer relaciones entre teoría y realidad.
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Educación y trabajo (LEN, artículo 11 inc. j). • La educación como dinamizador del trabajo y de la equidad (LEN, artículo 11 inc. u). La mujer en el mercado laboral (ESI transversal) • Educación técnico-profesional y educación superior universitaria y no universitaria. • Capacitación y actualización profesional. • Nuevos perfiles profesionales. • Las actuales demandas de formación para la Argentina.
Habilidades específicas	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de su propio CV • Entrevista laboral
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none"> • Sladogna, Mónica. 2015. “La formación profesional. El papel del Estado, de las empresas, de los sindicatos y las nuevas configuraciones productivas” en Tedesco, Juan Carlos comp. “La Educación argentina hoy. La urgencia del largo plazo”. Siglo XXI editores. Buenos Aires. • Fernández Enguita, M., 1990. “Del hogar a la fábrica pasando por las aulas: la génesis de la escuela de masas”, en La cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo, Siglo XXI Editores, Madrid. • Hillert, F., 1999. “La Educación del hombre, del ciudadano y del productor”, en Educación, ciudadanía y Democracia, Tesis Once Grupo Editor, Buenos Aires.
Bibliografía adicional	<ul style="list-style-type: none"> • Guelman, A. y Levy, E. 2004 “La formación de trabajadores: entre la formación profesional y la formación general. Una mirada integral”. En: Revista Trabajo y Educación. Vol.13 N°2. NETE. UFMG. Belo Horizonte.

Evaluación, detalle:

La evaluación se basará en tres elementos: el portafolio, producciones escritas y presentaciones orales. Se utilizarán las rúbricas para graduar las habilidades generales de la materia.

Se evaluará predisposición para el trabajo, responsabilidad para realizar las tareas asignadas, búsqueda del material bibliográfico, análisis y espíritu crítico.

Aprobación con nota numérica no menor a 6 (seis).

Al finalizar el año lectivo los alumnos realizarán la evaluación integradora mediante la aplicación de todos los contenidos de la materia al trabajo de campo de inserción en organizaciones sociales.

Período de Apoyo y Acompañamiento para la Evaluación y Promoción de las Asignaturas**Pendientes:**

A partir de concebir el ciclo lectivo como único e integrado que se desarrolla de marzo a marzo y/o agosto – agosto, los estudiantes que no aprueben las asignaturas al finalizar las clases regulares de cada una, continuarán trabajando con el mismo docente en el mismo horario y de acuerdo a un diseño previamente acordado con la Dirección y/o el equipo asignado, independientemente del promedio y la clasificación obtenidas al cierre del período de clases regulares. En este sentido, se abre una nueva oportunidad para enseñar y aprender los saberes priorizados de las asignaturas no aprobadas, con el apoyo y acompañamientos de los docentes con evaluaciones parciales y en procesos como estrategia para la obtención de información y la toma de decisiones acerca del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Los alumnos que aún no hubieran acreditado los aprendizajes esperados y/o no hubieran completado la totalidad del proceso previamente diseñado por el/los docentes para la asignatura, retomarán el trabajo en el mes de febrero, respetando el receso vacacional – hasta la finalización del ciclo lectivo con la misma modalidad de cursada. La asistencia de los alumnos a las clases de las asignaturas pendientes y de los docentes será obligatoria.

La evaluación es continua y, a partir de la finalización de las clases regulares y hasta la finalización del ciclo lectivo, el alumno que continúe asistiendo lo hará hasta el momento en que la docente a cargo evalúe que alcanzó los contenidos priorizados para su promoción.

Lic. Prof. Mara Rodríguez Otero